

## A PROPÓSITO DEL AÑO SACERDOTAL

### Diócesis de León

La propuesta del Papa Benedicto XVI de celebrar un Año sacerdotal con motivo de cumplirse los 150 años de la muerte de S. Juan María Vianney, el Santo cura de Ars, constituye un momento de gracia para los sacerdotes de todo el mundo y, por supuesto, también para los de esta Iglesia particular de León. En este momento de crisis tanto en la vida como en el ministerio presbiteral, esta celebración nos brinda la ocasión para profundizar en nuestro ser y hacer sacerdotal. Al mismo tiempo, se favorecerá la pastoral vocacional al ministerio ordenado.

En comunión con la Iglesia universal queremos “*fomentar la tensión de los sacerdotes hacia la perfección espiritual*”. Para ello, en primer lugar, queremos hacer “visible” este acontecimiento a través de la divulgación del material preparado por la Comisión Episcopal del Clero (CEC) de la Conferencia Episcopal Española (estampa, carteles...) y la creación de otro específico nuestro; hemos elegido un canto que será entonado en los encuentros y que hará las veces de himno oficial; y tenemos una presencia en los medios de comunicación social propios.

En segundo lugar, estamos en disposición de apoyar la fidelidad de los sacerdotes a su propia vocación y misión. En ese sentido, nos proponemos actualizar la conciencia de la identidad sacerdotal a través de la profundización teológico-espiritual en una asamblea sacerdotal diocesana en torno a la dimensión espiritual y a través de la oferta de distintos temas en la Formación Permanente del Clero.

Es también nuestro propósito cultivar una espiritualidad de la fidelidad, no del éxito; de la pobreza; de la castidad; de la obediencia a la Palabra; y de la disponibilidad para la Iglesia. Con este fin, daremos más peso de reflexión y oración a las Jornadas sacerdotales del Miércoles santo y San Juan de Ávila; impartiremos el curso Discípulos y Apóstoles de la CEE por zonas y potenciaremos los medios tradicionales de santificación, sobre todo, los Ejercicios espirituales, el Acompañamiento espiritual y el Proyecto personal.

Nos esforzaremos por renovar el reconocimiento gozoso del don del sacerdocio y la vivencia alegre y agradecida del mismo, para lo que procuraremos presentar el testimonio de sacerdotes ejemplares y organizaremos dos peregrinaciones: a Ars y a Roma.

Queremos fortalecer la tensión misionera de los sacerdotes ofreciendo experiencias y proyectos misioneros y motivando para la presencia testimonial del sacerdote en todas las situaciones y ante todo tipo de personas. Para alimentar esta dimensión misionera contamos con el grupo Sacerdotes en Misión que, guiado por un sacerdote del IEME, congrega a varios sacerdotes de las diócesis de Astorga, Oviedo y León.

Y, en fin, vamos a proponer la “forma comunitaria” del ministerio ordenado motivando para la participación en los debates planteados en la Iglesia diocesana, en las elecciones de cargos representativos, en los órganos de corresponsabilidad eclesial y en las comisiones de trabajo. Además, alentaremos la “forma comunitaria” del ministerio alimentando la comunión afectiva con el Obispo y con los demás miembros del presbiterio en los distintos encuentros; siendo fieles a la normativa diocesana, como forma de hacer efectiva la comunión; y, en fin, participando en los encuentros sacerdotales diocesanos, de zona y arciprestales, y siempre con ánimo constructivo.

Finalmente, nos proponemos también *“ayudar a todo el Pueblo cristiano a redescubrir la belleza y la importancia del sacerdocio y de cada sacerdote”*. Lo haremos, en primer lugar, presentando el testimonio alegre de sacerdotes ejemplares, recuperando la celebración de los primeros jueves de mes como días sacerdotales, y aprovechando las convocatorias de los distintos sectores pastorales –familias, tercera edad, jóvenes, asociaciones, cofradías, etc.- para recordar en la oración y, en su caso, en la Eucaristía, a los sacerdotes conocidos que han servido o sirven al grupo y a la comunidad.

En segundo lugar, estaremos especialmente atentos y promoveremos el apoyo a los sacerdotes que viven en dificultades especiales. Una vez puesta en funcionamiento la Residencia para asistidos Juan Pablo II, se trata de facilitar su ingreso en ella a los sacerdotes que lo necesiten y de ofrecerles una atención integral. Para esa atención y la de aquellos otros que, siendo mayores o estando enfermos la necesiten, contamos con el Voluntariado San Froilán, al que seguiremos ofreciendo formación y acompañamiento.

El último objetivo que trataremos de impulsar y conseguir es el objetivo general del *Programa pastoral diocesano 2009-2010* y que afecta a todos los ministerios y carismas de la Diócesis: “*Acoger la Palabra de Dios, haciendo de ella el centro de la oración y el motor de la acción pastoral*”. En ese sentido, intentaremos promover el conocimiento y el aprecio propio y ajeno de la Sagrada Escritura, cuidaremos la liturgia de la Palabra en las celebraciones, haremos del texto bíblico el fundamento de la oración personal y comunitaria, e impulsaremos la lectura creyente de la Palabra de Dios y su aplicación para la animación pastoral. Nos servirá a este último propósito utilizar el método de la lectura creyente en dos de los nueve Retiros anuales. A la vez que nos permitirá un acercamiento dócil y lúcido a la Palabra de Dios, nos motivará y aleccionará para sumar a ese ejercicio a otros grupos de religiosos y laicos.

Para promover este programa, la Vicaría de Pastoral y del Clero cuenta con la colaboración, en primer lugar, del Equipo de Directores de Retiros que, a través de tres encuentros anuales, diseña y coordina esa importante actividad. Cuenta también con la ayuda de los arciprestes y del recientemente creado Equipo diocesano de Animación bíblica. Y, sobre todo, cuenta con la inspiración y el impulso del Espíritu del Señor que nos llamó, nos consagró y nos envió para anunciar al mundo la Buena Noticia, celebrar los misterios de la salvación y servir la mesa de la caridad a los pobres y abandonados de este mundo.

León, 26 de octubre de 2009

**Jesús Fernández González**

**Vicario de Pastoral y del Clero**